

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Antonio Cantó García del Moral y Don Vicente Ten Oliver, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre los inhibidores para móviles en el Centro Penitenciario de Picassent.**

Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo a una información publicada en el diario Las Provincias el 18 de septiembre, funcionarios del Centro Penitenciario de Picassent denuncian el defectuoso funcionamiento de los inhibidores para móviles. Debido a esta carencia se están produciendo situaciones que permiten cometer delitos desde el interior del establecimiento, tales como llamadas a víctimas de maltrato por un recluso condenado por violencia de género y con orden de alejamiento sobre la víctima, organización de narcotráfico, etc..

Desde los sindicatos denuncian que la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha interrumpido la señal de los inhibidores para no perjudicar las comunicaciones de la cercana autovía, además señalan la falta de personal para poder realizar inspecciones y confiscar móviles

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1.- ¿Es cierto que en el Centro Penitenciario de Picassent se están cometiendo delitos debido al mal funcionamiento e interrupción de la señal de los inhibidores para móviles?

- En caso afirmativo ¿qué medidas se van a implementar para solucionarlo?

2.- ¿Considera que la dotación de personal del establecimiento penitenciario es la adecuada para cubrir todas las necesidades operativas?

Vicente Ten Oliver

Antonio Cantó García del Moral

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos